

Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Pascual Amorós, con documento nacional de identidad número 29.164.832, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento «Nutrición y Bromatología», adscrita al Departamento de Ciencia Animal.

Valencia, 12 de abril de 2002.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

8053 *RESOLUCIÓN de 13 de abril de 2002, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a doña María Elena García Sánchez Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Filología Inglesa».*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería, de fecha 30 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de febrero de 2001),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria a la aspirante que se relaciona a continuación:

Doña María Elena García Sánchez. Área de conocimiento: «Filología Inglesa». Departamento: Filología Inglesa y Alemana.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 22 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el 60 del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses

a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según dispone el artículo 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» del 14); pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición ante el Rector, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con el artículo 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 13 de abril de 2002.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

8054 *RESOLUCIÓN de 15 de abril de 2002, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se nombra a don Marcos Antonio Fontelos López Profesor titular de Universidad.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de Creación de la Universidad «Rey Juan Carlos», el artículo 3.1 del Real Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 9 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión de la plaza 228/122/TU, de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a don Marcos Antonio Fontelos López, con DNI número 2.887.417-C, Profesor titular de Universidad, de la Universidad «Rey Juan Carlos», del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrito al Departamento de Ciencias Experimentales e Ingeniería.

Móstoles, 15 de abril de 2002.—El Rector, Enrique Otero Huerta.